



Registro N°: LE 12/25-03

Certificado de Acreditación

Otorgado a:

División de Microbiología, CAETRA y Físico – Química
Fundación CIEPE
RIF: G200081031

Por haber sido evaluado por la Dirección de Acreditación y cumplir con los requisitos para la acreditación establecidos en la Norma Internacional ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" y en conformidad con lo previsto en la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.555 del 23 de octubre de 2002.

Esta acreditación es otorgada para once (11) actividades de ensayo indicadas en el alcance de la acreditación anexo y es válida hasta el 26 de diciembre de 2028, estando sujeta a lo establecido en el documento "Contrato de Acreditación".



PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06
de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V.
N° 42.708, de la misma fecha.

Caracas, 26 de diciembre de 2025.

El presente certificado sólo tiene validez para once (11) actividades de evaluación de la conformidad incluidas en el alcance de la acreditación anexo y para la sede evaluada.

Cada actividad de evaluación de la conformidad realizada y especificada dentro del Alcance de la Acreditación, debe tener asociado, obligatoriamente, un Código Informático de Seguridad Sencamer (CISS). Dicho código debe aparecer en el certificado o informe emitido por el laboratorio.

mj/vm



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LE 12/25-03-A

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Laboratorio de Ensayo

ORGANISMO: División de Microbiología, CAETRA y Físico – Química.

ORGANIZACIÓN: Fundación Centro de Investigación del Estado para Producción Experimental Agroindustrial "CIEPE".

Registro de Información Fiscal (RIF): G200081031.

DIRECCIÓN: Avenida Principal, Zona Industrial "Agustín Rivero", Edif. CIEPE, Municipio Independencia, Yaracuy.

TELÉFONO(S): 0254-231.3392/2822

CORREO ELECTRÓNICO: caetra.ciepe@gmail.com /
fqciepe@gmail.com

divisionmicrobiologiaciepe@gmail.com

NORMA DE REFERENCIA: ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

N°	Campo de ensayo	Nombre del ensayo	Método de ensayo	Producto o material a ensayar	Categoría / Clasificación
1	Alimentos	Recuento de colonias de bacterias aerobias en placa de Petri	Alimentos	Norma Venezolana COVENIN 902-87. Alimentos. Método para recuento de colonias de bacterias aerobias en placas de Petri. (2da. Revisión).	A / I y III
2	Alimentos	Recuento de mohos y levaduras	Alimentos	Norma Venezolana COVENIN 1337-90. Alimentos. Método para recuento de mohos y levaduras. (1ra. Revisión).	A / I y III
3	Ambiente	Determinación de pH	Agua natural, industrial, residual y agua potable	APHA Métodos estándar para el análisis de agua y aguas residuales. Método 4500-H+ B. Método electrométrico. Edición 24a. 2023.	A / I y III
4	Ambiente	Determinación de cloruros	Agua y aguas residuales	APHA Métodos estándar para el análisis de agua y aguas residuales. Método 4500-Cl-B Argentométrico. Edición 24a. 2023.	A / I y III
5	Ambiente	Determinación de dureza	Agua y aguas residuales	APHA Métodos estándar para el análisis de agua y aguas residuales. 2340-C Dureza. Método Titrimétrico con EDTA. Edición 24a. 2023.	A / I y III

Fecha de Otorgamiento de la Acreditación:
26 de diciembre de 2025.

Fecha de actualización:
14 de mayo de 2026.

Fecha de Vencimiento de la Acreditación:
26 de diciembre de 2028.

Reemplaza el alcance original emitido en fecha 26 de diciembre de 2025 por actualización.

[Firma]
S/mjl

1/2

Directora General (E) de SENCAMER

Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N° 42.786, de la misma fecha.



N° 001397

RIF: G-20001596-9





Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LE 12/25-03-A

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Laboratorio de Ensayo

ORGANISMO: División de Microbiología, CAETRA y Físico – Química.

ORGANIZACIÓN: Fundación Centro de Investigación del Estado para Producción Experimental Agroindustrial "CIEPE".

Registro de Información Fiscal (RIF): G200081031.

N°	Campo de ensayo	Nombre del ensayo	Método de ensayo	Producto o material a ensayar	Categoría / Clasificación
6	Alimentos	Determinación de humedad	Productos de cereales y leguminosas	Norma Venezolana COVENIN 1553-80. Productos de cereales y leguminosas. Determinación de humedad.	A / I y III
7	Alimentos	Determinación de cenizas	Productos de cereales y leguminosas	Norma Venezolana COVENIN 1783-81. Productos de cereales y leguminosas. Determinación de cenizas.	A / I y III
8	Ambiente	Determinación de sólidos totales	Aguas residuales	APHA Métodos Estándar 2540B. Método estándar para la determinación de sólidos totales en agua. Método estándar para la determinación de sólidos totales secados de 103 °C a 105 °C. 24a. Edición, 2023.	A / I y III
9	Alimento para animales	Determinación de humedad.	Productos minerales, vegetales y animales	Norma Venezolana COVENIN 1156:2017. Alimento para animales. Determinación de humedad. (1ra. Revisión).	A / I y III
10	Alimento para animales	Determinación de cenizas	Productos deshidratados de origen, animal, vegetal mineral y sus mezclas	Norma Venezolana COVENIN 1155:2017. Alimento para animales. Determinación de cenizas. (1ra. Revisión).	A / I y III
11	Alimentos	Recuento de microorganismos acidúricos	Alimentos	Norma Venezolana COVENIN 3123:1994 Alimentos. Recuento de microorganismos acidúricos.	A / I y III

A: Ensayos realizados en las instalaciones de un laboratorio permanente, es decir, en un laboratorio erigido en un emplazamiento fijo.

I: Servicio de ensayos a una organización mayor a la cual pertenece el laboratorio. Servicio de ensayos internos.

III: Servicio de Ensayos a terceros.

COVENIN: Comisión Venezolana de Normas Industriales.

APHA: American Public Health Association.

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:

26 de diciembre de 2025.

Fecha de actualización:

14 de mayo de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:

26 de diciembre de 2028.

Reemplaza el alcance original emitido en fecha 26 de diciembre de 2025 por actualización.

LS/mjl

2/2

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular
Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos
PEGGY SILVAER
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4/860 de fecha 06 de septiembre
de 2023, publicado en la G.O.B.V. N° 42.708, de la misma fecha.

N° 001398

RIF: G-20001596-9

